MUNICIPALIDAD DE LORETO

Creciendo con su gente

Eusebio Ayala e/ Cerro Corá y Dr. Francia *Telefax: (0331) 227 207*

Correo Electrónico: municipalidaddeloreto2015_2020@yahoo.com

Administración Prof. Rodolfo Insauralde Gómez

2015-2020

R E S O L U C I O N UOC Nº 04/19

POR LA CUAL SE ADJUDICA Y CONTRATA A ESTUDIO "AG" DEL CPN AMERICO DE JESUS GARCÍA AYALA PARA PRESTAR SERVICIO DE ASESORIA CONTABLE.----------

25 de marzo de 2019

VISTO: El llamado efectuado por la U.O.C. a CONTRATACIÓN DIRECTA Nro. 01/19 PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE ASESORIA CONTABLE y,.----------

CONSIDERANDO: Que, la Ley 2051 de Contrataciones Públicas en su Art. 28 de Adjudicación establece;

Que, con base en el informe de evaluación, la convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los Pliegos de Bases y Condiciones.----------

Que, el informe de evaluación remitida por el Encargada de UOC Lic. Celeste Judith Echague Velázquez en lo pertinente recomienda la adjudicación a la Empresa Estudio "AG" del Cpn. Américo De Jesús García Ayala.----------

POR TANTO, LA INTENDENCIA MUNICIPAL DEL DISTRITO DE LORETO EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES.----------

R E S U E L V E

Art. 1°. **Adjudicar y Contratar** a Estudio "AG" del Cpn. Américo De Jesús García Ayala para prestar servicio de Asesoría Contable en la suma de G. **85.800.000** (guaraníes ochenta y cinco millones ochocientos mil). ----------

Art. 2°. **Comunicar** a la U.C.T.N. de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas de todo lo actuado.----------

Art.3°. **ANOTAR**, registrar, comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.----------

MUNICIPALIDAD DE LORETO SECRETARIA GENERAL

Lic. Joel Echague Miskinich
Secretario General

MUNICIPALIDAD DE LORETO Intendencia Municipal

Prof. Rodolfo Insauralde
Intendente Municipal